



“Corredor Académico del Río Uruguay: Red de Instituciones de Educación Superior”

Lic. María Belén Echevarría

Centro Universitario Regional Norte

Universidad de la República-Uruguay

belenhollystar@gmail.com

Lic. Coral Fernández

Centro Universitario Regional Norte

Universidad de la República-Uruguay

ciosalud.pay@gmail.com

Resumen

Desde 2013, la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UAER), la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), por Argentina. El Centro Universitario Regional Litoral Norte (CENUR LN, Sedes Salto y Paysandú), la Universidad del Trabajo (UTU), la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidad Católica (Sede Salto) por Uruguay, trabajan coordinadamente para crear el corredor académico del Río Uruguay.

La intensidad de las relaciones binacionales regionales y la necesidad de responder a un mundo complejo y globalizado, ha incentivado la formación de vínculos transfronterizos, para la implementación de los planes curriculares, y superar obstáculos burocráticos y operativos que dificultan la movilidad de docentes y estudiantes en el efectivo desarrollo de programas y actividades conjuntas.

Las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior (IES), tienen el desafío de trabajar en una agenda planificada conjunta, en lo relativo a la cooperación bibliotecaria regional, para consolidar las iniciativas planteadas.

PALABRAS CLAVE

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR-CORREDOR ACADÉMICO-
INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA – RIO URUGUAY

Marco conceptual

Según la UNESCO, la educación superior transfronteriza se define como la educación que sucede cuando dos organizaciones fronterizas acuerdan llevar a cabo un programa de educación superior. Esto ocurre en situaciones donde las circunstancias permiten al profesor, al estudiante, al programa, la institución o proveedor, el desarrollo de un curso (UNESCO/OECD, 2005)

La internacionalización de la educación superior es un proceso transversal a todas las áreas y funciones de las IES, y como tal, un medio privilegiado para contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior. Las expresiones de internacionalización en las IES se clasifican en tres secciones:

- la movilidad académica y estudiantil
- el establecimiento de firmas de convenios de colaboración y cooperación
- el establecimiento de políticas específicas, orientadas a la internacionalización, que incluye una diversidad de acciones, que van desde programas en dos países al mismo tiempo y en ocasiones con doble título, hasta fenómenos de educación transfronteriza, en donde las condiciones geográficas permiten un mayor acercamiento con las IES de los países vecinos.

El MERCOSUR educativo

El Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) fue creado el 13 de diciembre de 1991 con el Protocolo de Intenciones firmado por los Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Dicho documento reconoce que para facilitar el logro de los objetivos del MERCOSUR se considera imprescindible el desarrollo de Programas Educativos que promuevan la formación de una conciencia ciudadana favorable al proceso de integración; la capacitación de recursos humanos para el desarrollo y la armonización de los sistemas.

Las autoridades políticas de los países están realizando, acciones importantes para facilitar las actividades establecidas para educación superior en los Planes del SEM, respecto de viabilizar la acreditación de carreras, la movilidad de estudiantes y docentes; e incluso el desarrollo de investigaciones conjuntas.

A pesar de estos avances, es preciso resaltar que los procesos políticos están sujetos a consensos y pueden ser largos. Un ejemplo de ello, es la Universidad Federal da Integración Latino Americana (UNILA), luego de dos años de consultas bilaterales y por falta de consenso en el MERCOSUR fue creada unilateralmente por el Gobierno de Brasil en 2010.

La integración regional se realiza también de forma espontánea y no controlada por los gobiernos, a demanda de los propios actores sociales, principalmente en las áreas de frontera, explicando, en gran medida, lo que se ha dado en llamar “movilidad informal”.

1. Corredor Académico del Río Uruguay

Los representantes de las instituciones participantes han manifestado la necesidad de nombrar un corredor académico, con un eje coordinador: el Río Uruguay.

La utilidad práctica de constituir un corredor académico, que permita una mayor interacción de los centros del conocimiento y promueva, al mismo tiempo, la movilidad de profesores y estudiantes, han llevado a las IES del Río Uruguay, a identificar distintos aspectos de interés común entre las distintas casas de altos estudios.

En este marco se han definido los objetivos de la propuesta.

Objetivos generales

- Trabajar en iniciativas que tiendan a la descentralización universitaria hacia el interior de ambos países
- Empezar esfuerzos por la modernización y transformación de los sistemas de educación superior como herramientas fundamentales para enfrentar los nuevos desafíos educativos

Objetivos específicos

- Constituir un corredor académico que permita una mayor interacción de los centros del conocimiento y promueva, al mismo tiempo, la movilidad de profesores y estudiantes
- Promover la transferencia de conocimientos y apoyar el desarrollo regional.

Para la creación de este Corredor Académico se ha definido una agenda de trabajo que incluye los siguientes puntos:

- Generar proyectos comunes de investigación y extensión
- Movilidad de docentes y estudiantes.
- Normativa libre ingreso de estudiantes a la Educación Superior.
- Validación de títulos

1.2 Metodología

Se han creado cuatro comisiones que trabajan en paralelo y luego se realiza un plenario. Cada comisión está coordinada por un representante de las sedes.

1) Comisión de Ingreso de Alumnos Extranjeros y edición de diplomas

Tiene como objetivos relevar las condiciones de ingreso y obtención de diplomas que establece cada centro académico, detectar los principales inconvenientes que se presentan y efectuar propuestas de resolución. Así como, promover normativa específica que regule el reconocimiento de títulos.

2) Comisión de Investigación

Sus objetivos son: relevar las líneas de investigación que se están llevando adelante en cada Centro o Facultad, de cada Universidad y definir cuáles de ellas podrían interaccionar en el marco de la Red.

3) Comisión de Extensión Universitaria

Se define el alcance de Extensión y se exponen los proyectos en los que están trabajando. Se definen proyectos conjuntos. Convoca al Comité de Extensión al Comité de Fronteras (CODEFRO) para tratar temas de frontera de interés binacional

4) Comisión de Formación Docente

Analiza el marco que sustenta la formación docente en ambas márgenes (normativas, alcances de la titulación, formación docente: Inicial y Primaria, Media, y Superior); se analizan las similitudes y/o diferencias. Evalúa la posibilidad de movilidad docente y estudiantil.

2. Cooperación Bibliotecaria

Las bibliotecas universitarias se encuentran ante nuevos escenarios y retos excepcionales, que deberán superar para poder seguir realizando las funciones que le son propias.

Tres escenarios se presentan para los próximos años:

Escenario tecnológico,

La evolución constante de las TIC, la extensión social del uso de Internet, los nuevos programas informáticos y soportes móviles que lanza el mercado. La irrupción y la importancia de las redes sociales que están transformando todos los sistemas de formación superior, información y documentación. Estos cambios tecnológicos, afectarán, no solo a los servicios bibliotecarios, sino también, al modelo cultural de organización y transmisión del conocimiento. Por eso, las bibliotecas deberán crear contenidos digitales para satisfacer las necesidades cambiantes y exigentes de los usuarios. El éxito y posicionamiento de la biblioteca es este escenario, pasa por reinventar e innovar un nuevo modelo de servicios bibliotecarios y sistemas de información científica.

El escenario del aprendizaje y la investigación científica

Las bibliotecas universitarias están viviendo cambios profundos en relación a la docencia y la investigación. Se extiende el aprendizaje virtual, se incrementa la

movilidad de los estudiantes y crece la investigación en red. Respecto a la investigación, las bibliotecas deben trabajar junto a los investigadores y estar presente desde el inicio en los procesos de investigación.

El escenario de las alianzas y la calidad

En los últimos años las bibliotecas universitarias han realizado grandes transformaciones, principalmente en dos direcciones: la renovación de los espacios y en la gestión del cambio tecnológico.

Actualmente todas las bibliotecas de la región disponen de sistemas automatizados de información, acceso a contenidos de revistas electrónicas y bases de datos en texto completo de gran nivel.

No obstante el reto de futuro es la cooperación. Trabajar y construir juntos el futuro de las bibliotecas.

Se debe apostar claramente por una estrategia de conjunto para hacer frente a los cambios citados.

Las bibliotecas tienen una larga y consolidada tradición colaborativa (préstamo interbibliotecario, construcción de catálogos en línea, etc.). Pero ahora deberán trabajar de forma asociada para mejorar y crear nuevos servicios.

Conclusiones

Una Red de Bibliotecas del Corredor Académico, como la red más importante de las bibliotecas de las universidades de la región, tendrá, sin dudas, un papel esencial en desarrollar y dinamizar estrategias, alianzas y proyectos en los tres escenarios antes mencionados.

Las alianzas y la internacionalización de la biblioteca, van a ser cada vez más necesarias para poder ofrecer servicios de calidad e información científica relevante a la universidad. Para hacer frente a los nuevos retos que las universidades tienen planteados en los ámbitos del aprendizaje, la docencia, la investigación y formación a lo largo de la vida habrá que coordinar y dar directrices de manera de potenciar la cooperación y los proyectos conjuntos

No se ha creado aún, una Comisión para el trabajo conjunto de las unidades de información de las instituciones participantes.

Desde los Departamentos de Documentación y Biblioteca del Cenur Litoral Norte, se espera la pronta conformación de la Comisión, ya que el establecimiento de alianzas y la internacionalización de la biblioteca van a ser cada vez más necesarias para ofrecer servicios de calidad e información científica relevante a la universidad.

BIBLIOGRAFIA

Actas. (2014). En: *1a. Jornada de Intercambio Académico para la creación de la Red de Instituciones de Educación Superior del Río Uruguay*. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Comisión Europea. Alfa PUENTES (2013). *El MERCOSUR educativo y la movilidad académica: estado de situación, propuestas y situaciones desde el Proyecto Alfa PUENTES*. Recuperado de <http://cooperacion.udelar.edu.uy/>

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2011). *III Plan estratégico de Rebiun 2020: Construyendo juntos el futuro de las bibliotecas, de la información y de la ciencia en un mundo global*. Recuperado de http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/CTC/Bib_Univ/Planestrategico2020.pdf

Navarro, S; Viñas, M. (2011) *La cooperación bibliotecaria y las redes bibliotecarias*. En II Jornada de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología. La Plata. Disponible en Memoria académica Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.925/ev.925.pdf

Merlo Vega, J A. *La cooperación en las bibliotecas universitarias: fundamentos y redes cooperativas*. Recuperado de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/18000/1/DBD_Coop.%20btcas.%20univ..pdf

Venables Brito, J P (2011). Educación Superior. Innovación e internacionalización Ensayos, proyectos y experiencias. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (22), 125-130 [DOI:10.4206/rev.austral.cienc.soc.2012.n22-08](https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2012.n22-08)